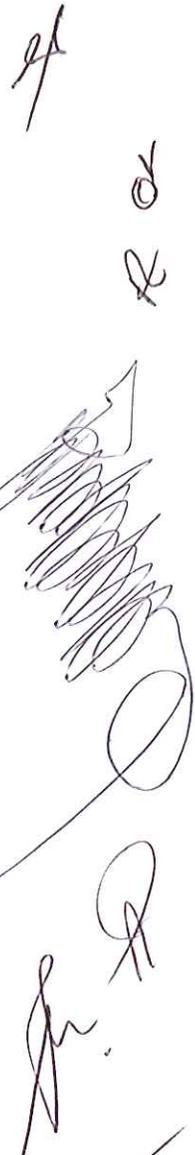


IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
28 de noviembre de 2016

En cumplimiento con el artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, se dieron cita en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sito en calle Héroes del 47 s/n, Colonia Gil y Sáenz, Centro, Tabasco, siendo las 10:20 horas del día 28 de noviembre del año dos mil dieciséis, a fin de celebrar la **IV Sesión Ordinaria 2016**, los integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo de esta Junta es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará conforme al Decreto de creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de nuevo integrante del órgano de gobierno.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 3.- Apertura de sesión.
- 3.- Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Seguimiento de acuerdos.
- 6.- Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva.
  - 6.1 Presentación para aprobación del Anteproyecto Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017.
  - 6.2 Validación de nombramiento de Dirección de Plantel.
  - 6.3 Solicitud de aprobación para la integración del Fideicomiso S.A.R.
  - 6.4 Presentación para autorización de los miembros del Patronato de este Colegio y sus lineamientos.
  - 6.5 Solicitud para la aprobación del Reglamento Interior del Colegio.
  - 6.6 Solicitud para la aprobación del Manual de Organización del Colegio.
  - 6.7 Solicitud para la aprobación del Manual de Procedimientos del Colegio.
  - 6.8 Presentación de los Lineamientos de Operación del Consejo Técnico Consultivo.
- 7.- Asuntos de carácter informativo
  - 7.1 Asuntos Académicos.
    - Acreditaciones y certificaciones de los alumnos y docentes.
    - Actividades académicas.
  - 7.2 Asuntos Administrativos y de Gestión.
    - Comportamiento del presupuesto en los meses agosto, septiembre y octubre del Ejercicio Fiscal 2016.
    - Asunto administrativo y de gestión.
    - Estados financieros de agosto 2016.
    - Estados financieros de septiembre 2016.
    - Estados financieros de octubre 2016.
  - 7.3 Asuntos de Planeación y Evaluación.
    - Indicadores básicos institucionales.
    - Indicadores de seguimiento de resultados del Plan de Desarrollo Institucional.
  - 7.4 Asuntos de extensión y vinculación.
    - Instituciones vinculadas y/o convenios signados.
    - Actividades culturales y deportivas.
    - Reconocimientos o logros culturales y deportivos.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Lectura y ratificación de acuerdos.
- 10.- Clausura de la sesión.



**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
28 de noviembre de 2016**

**Desarrollo de la Sesión**

**Nota 1** El Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, dando cumplimiento al Decreto de Creación **artículo 8 fracción III** realizó la presentación oficial del M.C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz, Coordinador Nacional de Organismos Descentralizados Estatales CECyTE's, quien debido a su reciente nombramiento se integra a este órgano de gobierno en su carácter de representante del Gobierno Federal.

**Nota 2** La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente todos los integrantes en la **IV Sesión Ordinaria 2016** con derecho a voz y voto del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco; por lo que el Presidente suplente dio inicio a los trabajos de la presente sesión.

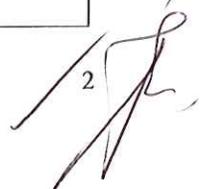
<b>Acuerdo No.01.04.28.11.2016.R.</b>	La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el orden del día presentado para esta IV Sesión Ordinaria 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
---------------------------------------	---

<b>Acuerdo No.02.04.28.11.2016.R.</b>	La Junta Directiva aprobó y ratificó, por unanimidad, el Acta de la III Sesión Ordinaria 2016 y tomó nota de que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.
---------------------------------------	---

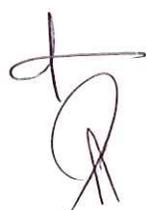
**Nota 3** La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos generados en sesiones previas.

ACUERDO	
<b>Acuerdo No. 07.01.22.03.2013.S.</b> La H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre la situación encontrada en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco en la Entrega Recepción 2013. Instruye al Director General a presentar el dictamen que emita la Secretaría de Contraloría en la próxima Sesión Ordinaria y solicite por escrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas se reintegre el adeudo pendiente con la institución correspondiente al 1% de incremento salarial de febrero 2012 a marzo 2013.	
No. de Sesión	Gestiones Realizadas
<b>II Sesión Ordinaria</b>	La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. En relación a la solicitud del adeudo de la SEPLAFIN con el Colegio, por concepto de Actualización de tabuladores, ya fue solicitado mediante oficios No. CECYTE/DG/0337/2013 y CECYTE/0338/2013 con fecha 2 de mayo del presente año; estamos en espera de que sean recibidos y sellados, ya que solo se recibieron de manera económica
<b>III Sesión Ordinaria</b>	La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. Sin embargo, se solicitó mediante oficio No. CECYTE/DG/0604/2013, anexo a este acuerdo, un informe del status de las observaciones encontradas y reportadas a dicha Secretaría. El CECYTE-Tabasco ha realizado las gestiones necesarias, pero hasta la presente fecha la Secretaría de Contraloría aún no envía la información correspondiente. Por lo que ante el pleno del H. Junta Directiva el Presidente suplente solicitó el apoyo a los representantes de la Secretaría de Contraloría y de la Secretaría de Planeación y Finanzas para atender este asunto.



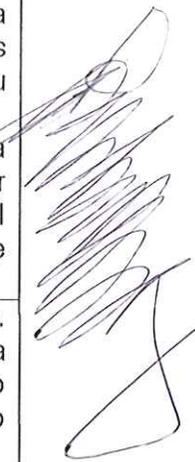


**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**  
28 de noviembre de 2016

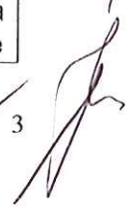
<b>IV Sesión Ordinaria</b>	No ha radicado la Secretaría de Planeación y Finanzas el recurso.
<b>I Sesión Ordinaria 2014</b>	<p>El 1% de incremento Salarial se autorizó en el año 2012 con un importe de \$1,123,841.95 de los cuales la Federación radicó al Gobierno del Estado \$429,004.61 en Diciembre del Año 2012, quedando como refrendo en el año 2013 ante la Secretaría de Finanzas, ya que ésta lo depositó al Colegio en el mes de abril del mismo año. La parte restante fue depositada a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado en el mes de abril de 2013 por un importe de \$694,837.34 debiendo depositarlo ésta última al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco después del trámite de ampliación de recursos que se realizó ante la Dirección de Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, la cual no dio respuesta favorable, ni negativa sobre la Autorización de la ampliación presupuestal por dicho recurso, aun cuando el importe ya estaba depositado a la Secretaría de Finanzas en espera de que fueran liberados a favor del Colegio. Cabe señalar que a la fecha a pesar de la insistencia sobre la ampliación del recurso federal restante antes señalado, seguimos sin obtener respuesta sobre el destino de dichos recursos, y tampoco fue autorizada la parte Estatal que le correspondía al Gobierno cubrir, para cumplir con el Convenio de Coordinación.</p>
<b>II Sesión Ordinaria 2014</b>	<p>Con fecha 28 de marzo de 2014 se giraron a la Secretaría de Planeación y Finanzas los Oficios Núm. CECYTE/DG/0096/2014 y CECYTE/DG/0141/2014 en donde se solicita la Ampliación de Recursos Federales por la cantidad de \$694,837.37 y \$1,123,841.95 correspondiente a la parte que le toca aportar al Estado, por concepto de Actualización de Tabuladores del 1% Autorizado por la federación en el Ejercicio 2012, sin embargo la Secretaria de Planeación y Finanzas a través de la Dirección de Gasto Público no quisieron recibir los oficios en comento, por lo que el 26 de mayo de 2014 se envía el oficio núm. CECYTE/DG/0212/2014 en donde se le solicita al Secretario de Planeación y Finanzas su intervención para que nos permita tramitar nuevamente la ampliación de dichos recursos o en su caso se nos informen el Status en que se encuentran actualmente. Derivado de la petición solicitada en oficio CECYTE/DG/0212/2014 del 26 de mayo de 2014 la Secretaria de Finanzas vía telefónica nos informa que estará abierto el Sistema Alfa para cargar únicamente la ampliación por la cantidad de \$ 694,837.34, mismo que fueron tramitados mediante el oficio núm. CECYTE/DG/0096/2014 de fecha 27 de mayo de 2014, no así la parte que le corresponde aportar al Estado.</p>
<b>III Sesión Ordinaria 2014</b>	<p>Se recibió respuesta de la Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio No. SPF/AL0915/2014 con fecha 27 de Mayo de 2014, donde se autoriza el recurso federal que quedaba por concurrir por la cantidad de \$ 694,837.34, los cuales fueron depositados a la cuenta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el 12 de Agosto de 2014, por medio de orden de pago CE-69 del mismo mes y año. Es importante señalar que en cuanto a la parte que le corresponde al Estado aportar, según convenio de Colaboración no se ha obtenido respuesta alguna sobre los oficios que se han entregado ante las Instancias correspondientes solicitando la ampliación de recursos estatales, por lo que se le solicita mediante oficio No. CECYTE/DG/0376/2014 el estatus en el que se encuentran dichos oficios. La representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas solicito al Director General que se presente con la Directora de Gasto Publico para atender con prontitud dicho acuerdo.</p>
<b>IV Sesión Ordinaria 2014</b>	<p>En seguimiento de este punto de acuerdo, se sostuvo una plática con la Lic. María Georgina López Hechem.- Directora General de Programación Presupuestaria de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, a la cual asistieron por parte del CECyTE Tabasco el Director de Planeación, el C. Braulio Cruz Jiménez y el C. Moctezuma Hernández Álvarez.- Subdirector del Área de Programación y Presupuesto, en la cual de manera verbal les informo que hasta la fecha no se</p>

H  
d  
R



J

R






**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**  
*28 de noviembre de 2016*

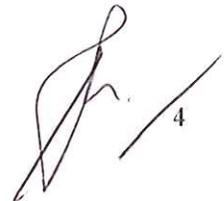
	tiene respuesta a la solicitud de ampliación de recurso estatal para el pago del 1% de actualización de tabuladores del ejercicio 2012, ya que todavía se encuentra en análisis dicha solicitud.
<b>I Sesión Ordinaria 2015</b>	Como resultado de pláticas sostenidas de manera personal entre el C.P. Moctezuma Hernández Álvarez Subdirector de Programación y Evaluación del Cecyte Tabasco, con el nuevo Director General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas M.A.P. Tomas Alamina Aguilar, se nos hizo de conocimiento que se realizará un análisis de todos los recursos con los que no concurrido el estado, para dar respuesta a nuestras solicitudes, posteriormente se nos darán a conocerlas fechas en que se autorizaría subir al programa ALFA dichas ampliaciones.
<b>II Sesión Ordinaria 2015</b>	A la fecha no ha habido avances, debido a que la Secretaría de Planeación y Finanzas no ha autorizado subir al sistema ALFA la ampliación del 1% de actualización de Tabuladores del ejercicio 2012.
<b>III Sesión Ordinaria 2015</b>	En seguimiento de este acuerdo, se giró el Oficio No.CECYTE/DG/0408/2015, con fecha 18 de agosto 2015, signado al Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, con atención a la Dirección General de Programación Presupuestaria, solicitando Ampliación de Recursos Estatales pendientes de concurrir por un monto de \$1,123,841.95, que corresponden a actualización de tabuladores del 1% de personal de base y confianza, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta oficial.
<b>IV Sesión Ordinaria 2015</b>	De nueva cuenta se solicitó la ampliación de \$ 1,123,841.95 (Un millón ciento vientos mil ochocientos cuarenta y un pesos 95/100 m.n.) mediante oficio núm. CECYTE/DG/0649/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, el cuál fue recibido por la Dirección General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y mismo que posteriormente fue cancelado, con el entendido de que solo autorizarían la ampliación por este concepto correspondiente al ejercicio 2015.
<b>I Sesión Ordinaria 2016</b>	Sin avances significativos en cuanto al dictamen que debe emitir la Secretaría de Contraloría. En cuanto a la solicitud a la Secretaría de Planeación y Finanzas sobre el adeudo pendiente, esta fue atendida mediante los oficios SPF/AL2375/2015 y SPF/AL2376/2015 Quedando debidamente atendido.
<b>II, III y IV Sesión Ordinaria 2016</b>	Se continúa en espera de las observaciones de la Secretaría de Contraloría.
<b>Acuerdo pendiente</b>	

**ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

**Solicitud de aprobación de Anteproyecto Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 8 fracción V del Decreto de Creación de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, se presenta y solicita a la Junta Directiva de este Colegio la aprobación del anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2017.








**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**  
*28 de noviembre de 2016*

Concepto	Total
Ingresos propios ordinarios	\$4,8000,000.00
Aportación Federal	\$219,960,522.78
Aportación Estatal	\$219,960,522.78
Ingresos propios extraordinarios	0.00
	<b>\$444,721,045.56</b>

**Acuerdo No.03.04.28.11.2016.R.** La Junta Directiva dio por presentado y aprobó, por unanimidad, el anteproyecto de presupuesto de ingreso y egresos para el ejercicio fiscal 2017 integrado por ingresos propios ordinarios de \$4,800,000.00, aportación federal de \$219,960,522.78 y aportación estatal (participaciones) de \$219,960,522.78 los cuales hacen un monto de \$444,721,045.56 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro millones setecientos veintiún mil cuarenta y cinco pesos 56/100 M.N.) para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

H  
or  
A

**Validación de Nombramiento de Dirección de Plantel.**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto de Creación 0715 en su artículo 8 fracción VII y con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos administrativos, se presenta ante el pleno para validación el nombramiento de la Dirección del Plantel No. 10, ubicado en Ejido Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco.

NOMBRE	PUESTO
Mtro. José Wilbert Sigero Cruz	Encargado de la Dirección del Plantel 10

**Acuerdo No.04.04.28.11.2016.R.** La Junta Directiva aprobó la designación por necesidades del servicio de manera temporal del Mtro. José Wilbert Sigero Cruz como encargado de la dirección del plantel número 10 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, ubicado en Ejido Palo Mulato, Huimanguillo, Tabasco, en tanto la Coordinación Nacional del Servicio Profesional docente convoque a evaluación de promoción para el personal directivo de educación media superior.

**Solicitud de aprobación para la Integración del Fideicomiso S.A.R.**

Con base en el artículo 8 fracción V y XVII del Decreto de Creación de este Colegio, y el artículo 13 fracción I, III y XIII del Reglamento Interior vigente, se solicita a esta H. Junta Directiva la autorización para la creación de un Fideicomiso para el Fondo de Pensiones para los trabajadores del CECyTE Tabasco con el Banco del Bajío, S.A. a fin de regularizar el Sistema para el Ahorro del Retiro de los trabajadores de este Colegio.

H  
R

A.G.  
S.M.A.  
5

**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
28 de noviembre de 2016**

<b>Acuerdo No.05.04.28.11.2016.R.</b>	La Junta Directiva autorizó por unanimidad, que el Director General inicie las gestiones ante la Secretaría de Planeación y Finanzas para la constitución del Fideicomiso para el Fondo de Pensiones para los trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco con el Banco del Bajío S.A. con estricto apego a la normatividad aplicable a fin de cumplir con el Sistema de Ahorro para el Retiro.
---------------------------------------	--

**Presentación para aprobación de la creación del Patronato de este Colegio y sus lineamientos.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 fracción IV, del Decreto de Creación de este Colegio, se presenta ante el pleno de esta H. Junta Directiva para su validación a 5 representantes del sector productivo, público, social y privado quienes integrarán el Patronato de este Colegio.

NOMBRE	SECTOR PRODUCTIVO O SOCIAL
Ing. Erik Manuel Priego Brito	Director General de Corporativo Priego Brito
Lic. Ricardo Castellanos Martínez	Presidente de la COPARMEX Tabasco
C. Ivana Yolanda Ojeda Graniel	Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C.
Lic. Sergio Ramón Chávez Solano	Director General de Chávez & Asociados
Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada	Académico del IAP Tabasco A.C.

Asimismo se presentan los Lineamientos para la operación de dicho Patronato, que en términos generales establece las competencias y estructura del mismo.

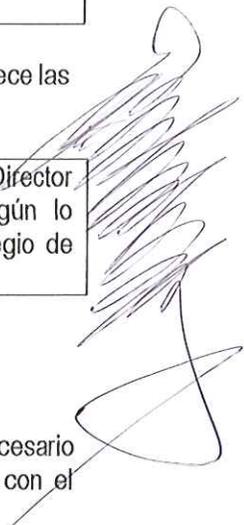
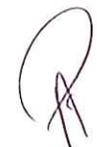
<b>Acuerdo No.06.04.28.11.2016.R.</b>	La Junta Directiva otorgó, por unanimidad, el voto de confianza al Director General para la constitución del Patronato y sus lineamientos según lo establecido en el Art. 6 fracción IV del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
---------------------------------------	---

**Solicitud para la aprobación del Reglamento Interior del Colegio.**

En cumplimiento con el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación 0715 de este Colegio; se considera necesario actualizar el Reglamento Interno, aprobado por la H. Junta Directiva bajo el Acuerdo No. 03.03.05.10.2010, con el objetivo de contar con herramientas que permitan describir claramente las atribuciones de la estructura orgánica.

El representante de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs ratificó que la normatividad presentada a este órgano, fue revisada previamente por el área Jurídica de dicha Coordinación, en cumplimiento a la normatividad establecida para tal fin.

Por lo anterior, se presenta al pleno de esta H. Junta Directiva para su autorización el **Reglamento Interno** que regule la estructura orgánica presentada. Anexo CD con Reglamento Interior.







**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**  
*28 de noviembre de 2016*

El representante de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs ratificó que la normatividad presentada a este órgano, fue revisada previamente por el área Jurídica de dicha Coordinación, en cumplimiento a la normatividad establecida para tal fin.

**Acuerdo No.07.04.28.11.2016.R.**

La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, presentado por el Director General, con fundamento en el art. 8, fracción IV del Decreto de Creación 0715.

En relación a lo anterior, la Junta Directiva instruye al Director General que acuda a las instancias correspondientes para gestionar la expedición y publicación de dicho documento.

**Solicitud para la aprobación del Manual de Organización del Colegio.**

En cumplimiento con el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación 0715 de este Colegio; y con el objetivo de contar con herramientas que permitan describir claramente las funciones asignadas a cada elemento de esta institución, se presenta para aprobación el **Manual de Organización**. Anexo CD con Manual de Organización.

**Acuerdo No.08.04.28.11.2016.R.**

La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el Manual de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, presentado por el Director General con fundamento en el art. 8, fracción IV del Decreto de Creación 0715.

En relación a lo anterior, la Junta Directiva instruye al Director General que acuda a las instancias correspondientes para gestionar la expedición y publicación de dicho documento.

**Solicitud para la aprobación del Manual de Procedimientos del Colegio.**

En cumplimiento con el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación 0715 de este Colegio; y con el objetivo de contar con herramientas que permitan describir claramente las tareas específicas, así como la autoridad asignada a cada miembro, se presenta para aprobación el **Manual de Procedimientos**. Anexo CD con Manual de Procedimientos.

El representante de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs ratificó que la normatividad presentada a este órgano, fue revisada previamente por el área Jurídica de dicha Coordinación, en cumplimiento a la normatividad establecida para tal fin.

**Acuerdo No.09.04.28.11.2016.R.**

La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el Manual de Procedimientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, presentado por el Director General con fundamento en el art. 8, fracción IV del Decreto de Creación 0715.

*[Handwritten signatures and initials]*

**IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
28 de noviembre de 2016**

**Presentación de los Lineamientos de Operación del Consejo Técnico Consultivo.**

Con fundamento en el artículo 8 fracción IX y artículo 10 del Decreto de Creación 0715 de este Colegio, se presenta ante esta H. Junta Directiva los Lineamientos de Operación del Consejo Técnico Consultivo, con la finalidad de brindar asesorías y recomendaciones en cuanto a la integración, organización y forma de trabajo de las unidades administrativas de este Colegio.

<b>Acuerdo No.10.04.28.11.2016.R.</b>	La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, los Lineamientos de Operación del Consejo Técnico Consultivo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, establecido en el artículo 8 fracción IX y artículo 10 del Decreto de Creación 0715 de este organismo.
---------------------------------------	--

**ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO**

**Nota 4** La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzadas en el periodo septiembre-noviembre 2016; así como: actividades académicas, asuntos administrativos y de gestión, comportamiento del presupuesto en los meses de agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal 2016, asuntos de planeación y evaluación (análisis de indicadores del desempeño académico del periodo febrero-agosto 2016). Actividades de extensión y vinculación.

**Nota 5** La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre 2016; a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservando estas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

**ASUNTOS GENERALES**

**Nota 6** El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.

La Delegada Federal exhortó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco para que se sumen a la Colecta Nacional del Programa Ver Bien Para Aprender Mejor.

**LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS**

**Nota 7** La Junta Directiva tomó nota que el Secretario dio lectura a los acuerdos convenidos en esta IV Sesión Ordinaria 2016, los cuales fueron ratificados.



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
28 de noviembre de 2016

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

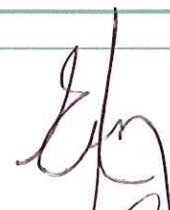
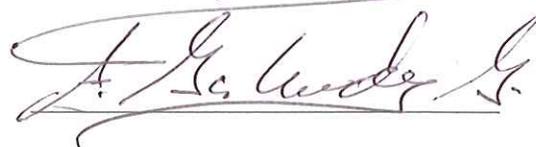
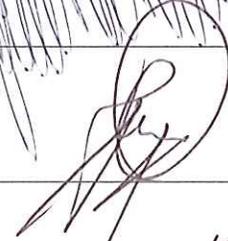
No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 12:00 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la IV Sesión Ordinaria 2016 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, con fundamento en los Artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley que crea al CECyTE Tabasco, mediante el acuerdo No. 0715 de fecha 19 de Noviembre de 1994, publicado en el Periódico Oficial con la fecha antes mencionada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

A  
O  
R

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
28 de noviembre de 2016

Firma de asistencia y de conformidad por los integrantes  
de la Junta Directiva en los acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA
<b>REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO</b>	
<b>Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde</b> Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación del M.D.E. Víctor Manuel López Cruz, Secretario de Educación y Presidente de este Órgano de Gobierno	
<b>Mtro. Lisímaco Bastar Mérito</b> En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado	
<b>REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL</b>	
<b>Lic. Alejandro Fausto Galindo Guerrero</b> En representación del M.C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs	
<b>Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego</b> Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco	
<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO</b>	
<b>C. Ferdusi Bastar Mérito</b> Representante del Sector Social	
<b>Lic. Gustavo Andrés García Murguía</b> En representación del Lic. Omar Medina Espinoza Director del Hotel Olmeca Plaza	
<b>Lic. Cristian Asunción Morales Velázquez</b> En representación del C.P. Eduardo García Hernández Representante legal del Despacho Contable GH Servicios Empresariales	



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
28 de noviembre de 2016

Firma de asistencia y de conformidad por los integrantes  
de la Junta Directiva en los acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO

FIRMA

**L.A. Elsy Jaqueline Gallego Rosado**  
En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo  
Barrios, Secretaría de Contraloría en el Estado



**L.C.P. María del Carmen Estrada Velueta**  
En representación del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra,  
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de  
Educación



SECRETARIO TÉCNICO

**Dr. Romel Paredes Cruz**  
Director de Educación Media de la S.E.



COMPARECE

**Ing. Andrés Peralta Rivera**  
Director General del Colegio de Estudios Científicos y  
Tecnológicos del Estado de Tabasco.



9

10

